

I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DECRETO N° 1.176 CHIGUAYANTE, **25 OCT. 2005**

VISTOS

: Lo dispuesto en el artículo 43 del Decreto Ley Nº 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales, la Ordenanza Local de Derechos Municipales por Permisos, Servicios y Concesiones, el Acuerdo Nº 54-28-2005 del Concejo Municipal de Chiguayante, que aprueba modificaciones a la Ordenanza señalada; y, en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y63 de la Ley 18.695 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1. Modifíquese la Ordenanza Local sobre Derechos Municipales por Permisos, Servicios y Concesión para el año 2006, en los términos que se indican:

TÍTULO III

Art.: 5:

- Se modifica el valor anual del derecho de aseo domiciliario: Quedando en la suma de \$20.586.-
- Se elimina el punto Nº 3.

TÍTULO IV

Art.: 8:

- En el Nº 1 letra d) se modifica valor a 20% UTM.
- En el Nº 2 letra d) se elimina palabra "anual"
- Se agrega letra m):"Control adicional para renovar clase C
 y D en licencia clase B: 25% UTM c/u."

Art.: 9:

- Se elimina N

 o

 22
- Se agrega:
 Nº 23:" Permiso para venta temporal estacionado en la vía pública valor semestral, 0.5 UTM más 0.25 impuesto a la renta."

TÍTULO VI

Art.: 10:

- Se modifica el punto 1, de acuerdo a los siguientes valores:
 - a) anual: 1UTM.-
 - b) anual: 50% UTM.-
- Se modifica el punto 2, de acuerdo a los siguiente valores:
 - a) Anual luminoso 50% UTM.
 - b) Anual no luminoso 1 UTM.



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DECTO.Nº/176/

2

- Se elimina el punto 5.
- Se elimina punto 8.
- Se elimina punto 9.

TÍTULO VIII

Art.: 11:

- Se modifica en el Nº 2 el valor a 5% UTM.
- Se modifica en el Nº 10 los valores de acuerdo a lo siguiente:
 - a) 1%
 - b) 3%
 - c) 6%
 - d) 8%
 - e) 10%
 - f) Se elimina
 - g) Se elimina
 - h) Se elimina

RETARIO NICIPAL YAÑEZ YAÑEZ YAÑEZ YAÑEZ

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESA.

CALDE

TSN/LTS/MGM/ EAC/vht.

Distribución:

- Interesado
- Dirección Jurídica
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Patentes y Rentas Municipales
- Archivo